

GESTIÓN OFERTA DE EMPLEO - PROCESO SELECTIVO

PROYECTO AGUABLANCA

OCUPACIÓN: Monitor/a Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales

LISTADO PROVISIONAL DE SELECCIONADOS

Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación baremo	Puntuación prueba técnica	Puntuación total
1	Carrasco Expósito, Concepción	8*55*4**	2,2005	7	5,080
2	Molina Infantes, Inmaculada	80*3*0**E	2,0235	6,5	4,709

NS = no supera

NP = no presentado

La valoración final de la persona candidata se establece con la ponderación de los resultados de las distintas etapas del proceso selectivo:

- Ponderación de baremación de méritos: 40%.
- Ponderación de la puntuación en la prueba técnica: 60%.

PROYECTO AGUABLANCA	Asignación	Apellidos y nombre
	Titular 1	Carrasco Expósito, Concepción
	Titular 2	Molina Infantes, Inmaculada

Conforme al apartado 2 y 8 de las plazas de las Bases de gestión de la oferta de empleo para el personal docente del Programa de Escuelas Profesionales de Extremadura para los proyectos aprobados al amparo de la orden de 21 de junio de 2017, se hace público el listado provisional de personas aspirantes seleccionadas y la asignación de plazas, pudiéndose **presentar renunciaciones o reclamaciones hasta las 12:00 horas del 26 de Febrero del 2019 al email: ofertas.epbadajoz@extremaduratrabaja.net**

La decisión sobre las incidencias y reclamaciones presentadas se entenderá efectuada con las citadas listas definitivas de personas seleccionadas, cuya publicación servirá de notificación al personal interesado en el procedimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar serán resueltas por los Grupos de Trabajo Mixto, cuyos acuerdos agotarán la vía administrativa según lo dispuesto en el artículo 16.7 del Decreto 96/2016, de 5 de julio.

El Grupo de Trabajo Mixto

Badajoz, a 25 de Febrero de 2019